

28-07-2020

**Comunicado**

2020-13

# Continuidad de los procesos del Plan de Empleo

En la mañana de hoy, y gracias a las conversaciones mantenidas entre la Dirección del Grupo y nuestra organización, hemos visto satisfechas nuestras reivindicaciones de inicio y continuidad de los procesos contenidos en el Plan de Empleo.

Tal como os veníamos informando en pasados comunicados, SEMAF solicitó la puesta en marcha de los procesos relativos al ejercicio 2021 que necesariamente tenían que iniciarse en estos meses para su correcto funcionamiento.

Del próximo **17 de agosto al 11 de septiembre** se iniciará el periodo para participar en el **sondeo de intenciones de movilidad** para maquinistas de entrada sin compromiso de permanencia, que consolidarán su contrato en indefinido derivado de la **OPE 2020 de conducción**.

Estas intenciones se incorporarán con la consideración de petición individual formal, al próximo proceso de movilidad geográfica para el personal de conducción. Deberán inscribirse en los procesos PO.04/2020.- SONDEO MOVILIDAD-RESIDENCIAS y en PO.04/2020-1.-SONDEO MOVILIDAD-CUADROS DE SERVICIO.

Así mismo, **se publicará el 17 agosto un sondeo de deseos de desvinculación y jubilaciones parciales para el año 2021**, cuyo plazo de peticiones se extenderá **hasta el próximo 11 de septiembre**. Las condiciones de acceso a dichas desvinculaciones y jubilaciones parciales serán las que se pacten y autoricen.

Ambos procesos estarán disponibles en el Portal "Interesa" para su acceso y participación desde las fechas indicadas anteriormente.

En septiembre está previsto que se retomen las conversaciones relativos a la hoja de ruta futura del Plan de Empleo, así como la posible prórroga del vigente Convenio Colectivo del Grupo Renfe, en los foros correspondientes.

Una vez más, las reivindicaciones del colectivo se han visto respondidas y se ha dado continuidad al pilar del empleo ferroviario dentro del Grupo Renfe. SEMAF seguirá trabajando para la viabilidad y el futuro de los procesos, sumando esfuerzos y solicitando el cumplimiento de acuerdos que garanticen el empleo y el futuro del colectivo de conducción.

***Luchamos por el empleo, la profesionalidad, la formación y la seguridad.***